

Expediente: 2/24
Carátula: GALVAN NORMA DEL CARMEN, DELGADO PABLO ORLANDO Y OTROS C/ ORELLANA JUAN ENRIQUE Y ALDERETE RIVAS JORDAN TOMAS SEBASSTIAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALDERETE RIVAS JORDAN, TOMAS SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - ORELLANA, JUAN ENRIQUE-DEMANDADO
20237531958 - DELGADO, YULIANA JESUS-ACTOR/A
20237531958 - DELGADO, GABRIELA ANAHÍ-ACTOR/A
20237531958 - DELGADO, CAMILA DEL CARMEN-ACTOR/A
20237531958 - GALVAN, DAIANA LUCIA-ACTOR/A
20237531958 - JUAREZ BLANGINI, MARIANA AGOSTINA-ACTOR/A
20237531958 - ROMANO, MAIRA ABIGAIL-ACTOR/A
20237531958 - DELGADO, PABLO ORLANDO-ACTOR/A
20237531958 - GALVAN, NORMA DEL CARMEN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/24



H3020176172

AUTOS: GALVAN NORMA DEL CARMEN, DELGADO PABLO ORLANDO Y OTROS c/ ORELLANA JUAN ENRIQUE Y ALDERETE RIVAS JORDAN TOMAS SEBASSTIAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°2/24

Monteros, 12 de junio de 2024.

Agréguese y téngase presente el oficio N°244/24 que acompaña el Centro de Mediación de este Centro Judicial. Póngase a conocimiento de las partes..-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T-MIA

Actuación firmada en fecha 12/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.